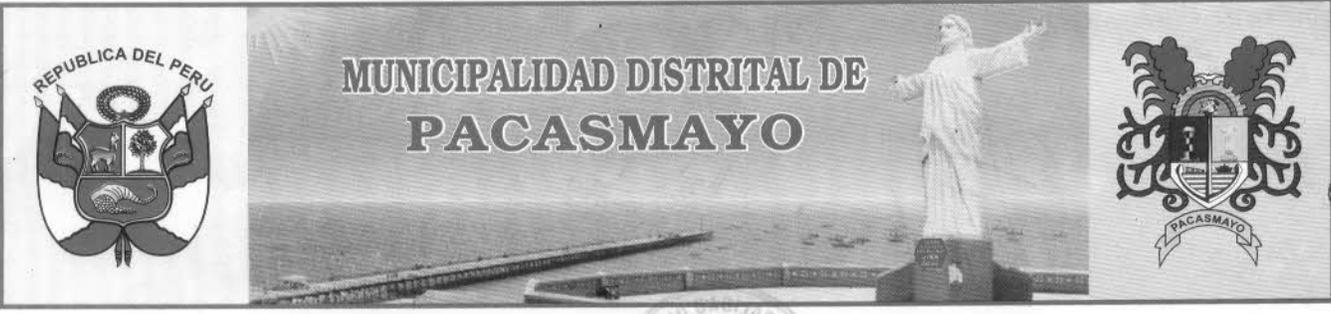


CAR 00



0149

JR. MANCO CAPAC N° 45 - TELEFAX - 523101

PACASMAYO - LA LIBERTAD

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 333-2009-MDP

Pacasmayo, 30 de Julio de 2009

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO
CONSIDERANDO:

Que mediante Informe N° 069-2009-UL-MDP, Unidad de Logística, hace de conocimiento de que en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2009 - versión 4, se ha previsto la inclusión del proceso de selección Adjudicación Directa Selectiva, para selección de persona natural o jurídica que se encargue de la elaboración del expediente técnico de la obra "Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable del sector El Porvenir distrito de Pacasmayo", con precios vigentes al mes de julio de 2009, siendo su valor referencial la suma de S/.80,000.00 nuevos soles.

Que, la Oficina de Presupuesto, en su oportunidad, con Informe N° 166-2009-OPPC-MDP, precisó que a la fecha se cuenta con el presupuesto disponible para la contratación a que se refiere el considerando precedente, teniéndose como fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

Que, Asesoría Jurídica, mediante Informe N° 414-2009-OAJ-MDP, opina porque con todos estos elementos citados precedentemente, vale decir con la información sobre las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, el estudio de las posibilidades ofrecidas por el mercado, el valor referencial y la disponibilidad presupuestal, para la contratación de persona natural o jurídica para la elaboración del expediente técnico del proyecto "Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable del Sector El Porvenir distrito de Pacasmayo"; corresponde aprobarse el presente expediente de contratación, debiendo ceñirse el mismo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por D.S. 184-2008-EF, modificado transitoriamente por D.U. N° 078-2009.

Estando a lo expuesto, conforme a los informes precedentes, con las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades:

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el expediente de contratación, para la realización del proceso de selección Adjudicación Directa Selectiva, para selección de persona natural o jurídica que se encargue de la elaboración del expediente técnico de la obra "Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable del sector El Porvenir distrito de Pacasmayo", para la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, con un valor referencial de S/.80,000.00 nuevos soles y con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

Artículo 2°.- REMITIR lo actuado a la Comisión Especial Ad hoc que se designe para los efectos de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.




 JUAN ANTONIO LANGAN RÍOS
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

